

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 4114 — Tres ediciones

Madrid, Miércoles 20 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, S TELF. 575

Al pueblo hay que atenderlo

Los victoriosos ejércitos aliados, al hacer que los enemigos se retirasen en todos los frentes, cada día con mayor precipitación y desorden, provocaron el derrumbamiento de la gran fuerza militar creada por los centrales que muchos ciegos nos presentaban hasta en sus últimos esfuerzos como invencible.

Pero ese derrumbamiento arrastró los tronos y derribó los ídolos, mostrándonos lo que había detrás de las líneas militares, que era muy diferente a como nos lo presentaban las noticias oficiales de origen germano y la inventiva de nuestros germanófilos.

Los Estados que se han deshecho en pocos días, convirtiéndose en multitud de repúblicas, venían sintiendo, desde hacía mucho tiempo, gran malestar, contenido con la esperanza de la victoria y el resarcimiento prometidos.

Perdida la esperanza, salieron al exterior los sentimientos que había latentes y arrojaron cuanto esumaban que les había sometido a grandes torturas por ambición, por torpeza o por carencia de sinceridad.

Era inexacto todo aquello que nos contaban de que en Alemania y en Austria había lo suficiente para la subsistencia; que el bloqueo no era apenas sentido, y que la Grecia realizaba tales milagros, que antes de carecerse de un artículo ya estaba reparado el sustituto.

Falso de toda la sed era, porque ahora que pueden esos países ser sinceros, demandan alimentos a los vencedores por la poderosa razón de que carecen de ellos.

Está, pues, demostrado, que no es la derrota precisamente lo que más ha influido en las multitudes para que derroguen sus instituciones y cambien el orden social y su constitución interna de los países; lo que ha determinado esa segunda catástrofe ha sido el hambre padecida por los pueblos.

Mientras les alentó alguna esperanza, sufrieron calladamente; cuando la perdieron, no esperaron ni un día más para expresar su furor.

Entre las muchas lecciones que enseña esta guerra, debe tenerse ésta muy presente.

Ante una guerra, el país debe realizar los mayores esfuerzos; pero jamás deben superar a lo posible, llevando cuantos recursos tenga a los campos de batalla y sometiendo al hambre perpetua a la población civil.

Los directores deberán someter al pueblo a cuantos sacrificios sean precisos; pero mientras esté a su alcance atender a su manutención.

Esto mismo que no debe olvidarse para mañana, es indispensable tenerlo en cuenta en el día también, aun en el caso de estar en paz.

Atiéndanse todos los intereses y todos los derechos, atendiendo también los de los pueblos, procurando que cada uno de los que los componen disponga de lo suficiente para su vida, porque el derecho a vivir es el más sagrado.

Si el mundo alemán se hubiera rendido antes que el hambre acosara a la población, ésta se hubiera resignado y no habría realizado la disociación del imperio. Allí, en el país donde se sientan temores, cuidense los gobernantes de que los gobernados no sientan hambre, porque el hambre es mala consejera.

Desearnos muy vivamente que donde conviene no se olvide esta lección elocuente que dan los hechos.

INFORMACION DESMENTIDA

Los buques hospitalarios

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota oficial:

«Con motivo de una información publicada hace próximamente un mes por una parte de la Prensa española sobre supuesto transporte de tropas portuguesas en un buque hospitalario que se decía haber llegado a Lisboa el 1.º de Octubre último, el Gobierno británico ha querido saber al Ministerio de Estado que ningún buque hospitalario llegó a Lisboa en la fecha mencionada ni alrededor de la misma, haciendo constar, por su parte, que el transporte «Kuisik», que llegó a Lisboa el 4 de Octubre con seis oficiales y 1.374 portugueses de otras categorías, que el citado buque es un transporte de tropas ordinario, que no haya sido nunca clasificado como buque hospitalario.

El Ministerio de Estado se complace en haber publicado esta comunicación, que demuestra equivocación de la información a que antes se ha hecho referencia.»

Los gastos de Marruecos

Según datos publicados por la Intervención de nuestro Protectorado durante el pasado mes de Septiembre el Tesoro español gastó en 10.513.526 pesetas, de ellas 58.504 como pago a ejercicios cerrados.

En los nueve primeros meses del año lo satisfecho por cuenta de la sección 12 del presupuesto «Acción en Marruecos», sumaba 90,5 millones de pesetas, frente a 78,3 millones en la misma época del año anterior distribuidas ambas cantidades en la forma siguiente:

Ministerio de Estado, 37 millones este año, y 0,8 el pasado.
Idem de la Guerra, 82,7 y 73,6.
Idem de Marina, 1,2 y 1,3.
Idem de la Gobernación, 0,6 y 0,4.
Idem de Fomento, 2,1 millones en 1918 y 2,0 en el 1917.

Los suboficiales

Ayer fueron promovidos a la categoría de suboficial cerca de ochocientos brigadistas de Infantería, y serán ya muy contados los de esta clase—poco más de un centenar—que queden en España.

No hace muchos días leí en estas columnas unos comentarios firmados por «A. M.» que debido a un equivocado criterio, o confusión en la expresión, se citan en el ánimo del lector dudas a que voy a intentar aclarar; decía así el distinguido comentarista:

«Ahora bien, todos los brigadistas que asciendan ya a suboficiales, ¿será con arreglo a la nueva ley, disfrutando los sueldos que en ella se consigna?»

Y los brigadistas que se acojan a la antigua ley de 1912, ¿asenderán a suboficiales, en su día, de los antiguos o de los modernos?»

«Serán amortizadas todas las plazas que vaquen de suboficiales de la ley de 1912?»

«Se dará una parte al ascenso de los brigadistas que queden acogidos a la ley de 1912 y otra parte a la amortización?»

A mi entender, no hay que vacilar para responder de un modo categórico, y si aun cuando fué escrito el artículo podía caber alguna ligera duda, después de visto el ascenso de todos los brigadistas hasta completar la plantilla de suboficiales, no hay razón para ella.

Los brigadistas, como las demás clases de tropa, tienen concedido un plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 1912 o a los de la actual; aún no ha terminado el plazo para acogerse a él.

Por necesidad de cubrir las nuevas plantillas de suboficiales han sido promovidos a este empleo; pero no por esto cae su derecho a elegir entre la ley de 1912 y la de 1918.

De modo que cuando llegue el momento oportuno de manifestarse por una u otra ley los recién ascendidos suboficiales que deseen acogerse a los beneficios de la repetida ley de 1912 tendrán el sueldo, retiro, pensiones y cuanto esa ley concede; y los que opten por la de 1918, disfrutarán sueldos, retiros, derecho a ascender a oficial de la escala práctica y demás ventajas en la nueva ley consignadas.

«¿Está esto claro? Pues tal es mi criterio, formado también sin más datos a la vista que la ley de reformas, las disposiciones para su aplicación y la reciente Real orden de ascensos de brigadistas a suboficial, que al promoverlos antes de terminar el plazo para acogerse a una u otra ley, reitera mi argumento.

X X

Personal auxiliar de Farmacias militares

De acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se dispone que se considere modificado el reglamento del personal auxiliar de los servicios farmacéuticos, aprobado por Real orden de 6 de Mayo de 1918, en el sentido de que los sueldos que disfruten los escribientes, practicantes y mozos de los Laboratorios, Farmacias de hospital militares y Farmacias del servicio especial, sean los que se expresan en el estado que a continuación se inserta.

Asimismo se ordena que los haberes de referencia empiecen a regir desde 1.º del corriente mes, y que afecten a los capítulos correspondientes del presupuesto de este Ministerio del personal que percibe su sueldo por el mismo, y al fondo de beneficios que produce la venta de medicamentos, e de los escribientes, practicantes y mozos del llamado «Servicio especial».

Estos datos que se cita —Practicante de entrada: haber diario, 3,60 pesetas; ídem de ascenso: haber diario, 4,20; ídem de término: haber diario, 4,80; Mozos de entrada: haber diario, 3; ídem de ascenso: haber diario, 3,30; ídem de término: haber diario, 3,60; escribientes: aumento en su haber diario actual, 1.

Huelga general en Portugal

Nota oficial del Gobierno

Lisboa 19.—El Gobierno portugués ha publicado la siguiente nota oficial:

«Obreros portugueses que últimamente han obtenido grandes aumentos en sus salarios procuran producir lo menos posible, explotando de esta manera al capital.

Algunos de estos obreros, arrastrados por la ignorancia y por los explotadores de oficio, han intentado un movimiento de huelga general, que es inexplicable en este momento, pues no había ninguna reivindicación pendiente de examen.

Felizmente, la gran mayoría de los proletarios rechazó la locura, que puede calificarse criminal, y apoyó al Gobierno, el cual se halla dispueso a reprimir cualquier alteración del orden, que en este momento es completo.»

El gobernador de Badajoz comunicó ayer mañana al ministro de la Gobernación que había recibido de Lisboa el siguiente telegrama: «Está declarada en toda la red ferroviaria la huelga general, debida a la Unión nacional.»

MEDIDA PLAUSIBLE

El rancho del soldado

Cuando los hombres se ocupan de las cuestiones que realmente corresponden a sus cargos y además tienen pleno conocimiento de ellos aciertan en sus determinaciones.

El zarro general Berenguer propuso ayer a sus compañeros de Gabinete, y, estos aprueban, el aumento de un real por plaza en rancho, habiéndose cuenta de la carencia de las subsistencias.

Hace poco se aumentó el haber del soldado, por la misma razón, en igual cantidad; pero la práctica enseña que es insuficiente, porque todos venimos experimentando en nuestros gastos de alimentación una creciente e inacabable proporción.

El ministro de la Guerra, antes de pensar en las cuestiones políticas anexas al cargo, y de preocuparse de la multitud de cuestiones que el mismo lleva consigo, relacionadas con el personal de oficiales, con el material y con la organización, se ha fijado en el soldado y acordado a mejorar su alimentación.

Es su primer acto y no podía haber sido más simpático ni más acertado.

Como militar, demuestra que es hombre que conoce el rancho, que ha convivido con la tropa y que ama al soldado y que no ignora que el cuidado de éste es el deber primordial de todo jefe.

Como ministro, se ha dado cuenta exacta de que el Estado, que exige al ciudadano la contribución más penosa, la sumisión a las estrictas leyes militares y la suspensión de su libertad de acción, está ineludiblemente obligado a satisfacer sus necesidades, sin parar mientes en lo que le cueste.

La juventud que viene a los cuarteles, por las causas que todos conocemos llega depauperado; el cuartel debe ser para ellos sanatorio espiritual, intelectual y corporal también.

El primero, a expensas de los consejos y ejemplo de sus jefes; el segundo, del trabajo de los mismos, y el tercero, del Erario, y depende del Gobierno.

Por eso al cumplir esa obligación el ministro, ha realizado un acto de justicia y sabiduría de los que no son corrientes, porque aquí estamos habituados a que se tienda a los altos o a los que gritan. Pocas veces a los humildes que callan.

Merced el general Berenguer el aplauso que le es tributado por la opinión, al que unimos muy sinceramente el nuestro.

EN EL PALACE-HOTEL

LA FIESTA DE LA PAZ

Como estaba anunciado se ha celebrado, organizado por la Prensa Gráfica, el acto de imitación hacia las naciones de la Entente, festejando su definitivo triunfo al fin de la contienda que ha mantenido durante más de cuatro años enfrente de Alemania.

La «brasserie» del Palace-Hotel, que estaba engalanada con banderas y flores, y en cuyo escenario aparecía entre los estandartes de la Alianza múltiple un busto magnífico de Wilson, hallábase totalmente ocupado por una muy distinguida concurrencia de representantes de los periódicos que mantienen las ideas aliadas, de diplomáticos de las naciones vencedoras y de miembros de las colonias extranjeras en esta Corte, entre cuyos elementos no faltaba esplendoroso y bello, la representación del sexo femenino.

El señor Urgoiti, en nombre de los organizadores de la fiesta, habló primero para agradecer la concurrencia al acto de tan selecto público, leyendo después unas cuartillas del insigne cronista Mariano de Cavia, en las que dice, en párrafos sentidos, que son pocas todas las flores para deshojarlas al pie de la Paz, esa deidad sublime que ha roto en mil pedazos la espada del guerrero.

Las cuartillas del ilustrado maestro fueron objeto de calorosas y entusiastas ovaciones. Lueo hizo uso de la palabra el señor Ortega y Gasset.

Siempre—dijo—debería encomendarme a vuestra benevolencia; pero más aún en esta ocasión, en que estoy enfermo, y he abandonado el lecho para tener el honor de asistir a este acto.

Ya que los destinos de España la han tenido alejada de los dolores de la guerra, justo es que se adelante a expresar su alegría por la terminación de la tragedia.

Pero aunque alejada de las trincheras, la Historia demostrará que el alma, que nos rivios de España han participado en esta guerra más que en ninguna otra.

«Ésta es la hora de la paz y ello quiere decir que ha sonado también la del aplauso, la del júbilo y... ¿por que no también la del perdón? La guerra ha sido un inmenso sufrimiento de dolores; pero ha de considerarse que sin éstos, no aparecería el heroísmo, del que se ha hecho también derecho.

«Gloria a Francia, patria de la libertad, país de la constancia y la vida risueña, que llegó enferma a las trincheras y sale de ellas llena de juventud!

«Gloria a Inglaterra, que va por la tierra lenta e incansable, como las estrellas por el cielo! «Gloria a los Estados Unidos—continúa el señor Ortega y Gasset—, tierra joven y pena de vida, que se dispone a orientar y sellar el porvenir!

«Gloria también a los pueblos del Sur, a Italia, a Servia y a tantos otros pueblos que han acompañado a los colosales en la inmensa tragedia!

España os envía un mensaje de gratitud, porque habéis traído al mundo esta paz que

dará normas, que es un nuevo modo fecundo de convivencia entre los hombres.

También esta hora solenne trae un generoso respeto hacia los vencidos, que tienen en su haber el hecho de aceptar el ideal de sus vencedores.

Con esta sacudida guerrera, toda la parte vieja de las naciones, la de los recelos y las ambiciones viene a tierra, y sólo queda en pie la parte joven, aquella en cuyo espíritu reina patente la idea de la libertad.

Empieza una nueva edad: la edad en que se prefiere la justicia a la fuerza en lugar de la fuerza a la justicia.

Pero España tiene obligaciones, y es preciso que por exaltación patriótica funde en una España orea la por los vientos de la libertad. Es preciso una España nueva en esta edad nueva.

Termina el orador, que durante el curso de su feliz palabra ha sido interrumpido por continuas y entusiásticas aclamaciones, exponiendo cómo España toda debe unirse para glorificar y salvar a las naciones que, representando el derecho y la libertad, han sabido vencer.

Señaló—terminó diciendo—España su vida con una activa participación de esfuerzos, a esos pueblos creadores de la paz. Por eso yo, en esta fiesta de copas alegres, brindo—y con esto concluyo—por la paz que ha sido hecha; por los pueblos gloriosos que nos la han forjado y porque en la Historia naciente esta centenario España de un retoño inmortal.

Fue ovacionado calorosamente, durante algunos instantes las aclamaciones al orador, a España y a las naciones aliadas.

Después, madame Jaqueline Castane, en vuestro su cuerpo escultural en un estandarte de Francia, conó la Marselesa.

Se sirvió un espléndido «lunch», y varias orquestas preluaron la Marselesa, el Himno inglés y la Marcha Real española.

La fiesta, pues, resultó grandiosa y brillante, recibí muchas felicitaciones, por su acertada organización, el señor Verdugo, director de Prensa gráfica, y las redacciones de los periódicos organizadores: Nuevo Mundo, Mundo Gráfico y La Esfera.

El público salió del local vitoreando a los grandes hombres de las naciones aliadas, y a estas mismas, pero todo ello dentro del más absoluto orden, como era de esperar.

El Congreso Nacional de Pesca marítima

Las sesiones de ayer estuvieron muy animadas hasta las ocho de la noche.

Se reunió el Comité de Transportes, deliberando con los representantes de las Compañías de ferrocarriles y tomando importantes acuerdos.

La Sección social, dividida en ponencias, estudia las cuestiones de los pesqueros, medidas antialcohólicas y cooperación.

La Sección económica, la más numerosa, sigue examinando proposiciones acerca de épocas de pesca, influencia de determinadas artes, etc.

En la Sección científica, con asistencia de los más prestigiosos hombres de ciencia especializados en estas materias, se discutieron mociones numerosas sobre el cultivo de almejas, peces de Samander y Bateria, cultivo de esponjas y destrucción del teredo, que ataca muelles y embarcaciones de madera.

A las mismas horas de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y en el mismo Instituto Español de Oceanografía, continuarán las sesiones hoy, mañana y pasado.

La autonomía de Cataluña

BARCELONA 18.—Los señores Cambó y Ventosa han hecho su anunciada visita a la Lliga regionalista. Les esperaba gran gentío. Ambos pronunciaron largos discursos en el pórtico del edificio.

Ventosa dijo que el fin de la guerra traería el triunfo de las nacionalidades, y que entre éstas se hallaba Cataluña, que tiene derecho a gobernarse por sí misma.

Queremos—siguió diciendo—que la autonomía venga sin oídos ni desórdenes. No queremos desentendidos de España. Muy al contrario, deseamos contribuir a su grandeza como pueblo libre por propia voluntad. Nosotros no hemos de limitarnos a las fronteras de España, pues a la suerte de Cataluña están ligados todos los pueblos de Europa.

Terminó pidiendo disciplina y confianza en ellos.

Cambó empezó diciendo que los éxitos de los hombres de la Lliga eran la consecuencia de haber trabajado con buena fe.

Dijo que el fin de la guerra traería la autonomía de Cataluña.

Nosotros—agregó—hacemos la revolución desde arriba, sin que nuestros adversarios se den cuenta de ella.

Con la entrada de Ventosa y Rodés en el Gobierno comenzó la liquidación de la oligarquía.

Toda la obra realizada no hubiera tenido efecto sin nuestro concurso.

Ahora no formaremos parte de ningún Gobierno que no lleve en su programa la autonomía integral de Cataluña.

Los recelos que se habían concentrado contra nosotros en otros pueblos de España han desaparecido.

El Estado español, que todos queremos que subsista, se verá fortalecido, porque Cataluña resuelve muchos problemas por sí sola.

Termina abogando por la unión de los catalanes y por el amor de éstos, todos juntos, por España.

Las ovaciones a ambos políticos fueron delirantes.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

Ceremonia solemnisima

PARIS 19.—Se dice que cuando las tropas aliadas pasen por el Arco del Triunfo, los Sobranos y los Presidentes de las naciones aliadas asistirán a este acto para demostrar la amistad que profesan a Francia.

París tendrá la alegría única de contemplar alrededor del Arco del Triunfo una gran cantidad de Sobranos y jefes de Estado.

Se asegura, en efecto, que S. M. el Rey de Inglaterra, S. M. el Rey de Italia, S. M. el Rey de los belgas, el Rey de Servia, el Príncipe Alejandro de Grecia, el Presidente Wilson, un representante del Mikado (que será un Príncipe de sangre real), representantes y altos funcionarios de las Repúblicas sudamericanas, de la República de China, de la República de Portugal y del Reino de Rumania estarán igualmente representados.

Los franceses en Metz

LONDRES 19.—Hoy entraron en Metz las tropas francesas que le manda el general Mangin.

Entrada en Dieuze

NANCY 19.—La entrada de las tropas francesas en la ciudad de Dieuze tuvo lugar el domingo, precedida por la música. Fueron muy aclamadas. Después del desfile fue servido un vino de honor que fue ofrecido por el coronel del regimiento en el Ayuntamiento.

En Bakú

LONDRES 19.—Comunica el Ministerio de la Guerra que fuerzas anglo-rusas ocuparon ayer la ciudad de Bakú, siendo acogidas con entusiasmo, especialmente por las clases pobres. Los turcos han causado grandes estragos en los tres días anteriores a su retirada.

Parte oficial belga

PARIS 19.—Nuestras tropas continúan su marcha adelante, conforme a las condiciones del armisticio.

Las cabeceras de sus columnas han alcanzado esta mañana la línea general Dadderode Este de Termonde Alost.

Con el objeto de conseguir una seguridad general, se ha enviado sobre Bruselas una brigada de Caballería, carabineros y ciclistas, así como otro regimiento de Caballería sobre Malinas.

Depósitos de municiones han saltado en Bruselas en las estaciones del Norte, Mediodía y Scherbeck, prendiendo fuego a esta última.

En favor de los armenios

LONDRES 19.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes se han hecho varias interpelecciones sobre la cuestión de Armenia, sobre los sufrimientos padecidos por los armenios bajo la dominación de Turquía; sobre los proyectos del Gobierno para socorrer a los refugiados en las diferentes partes del Asia Menor y sobre el porvenir de Armenia.

Lord Rober Cecil declaró que el Gobierno participa de la simpatía que el mundo entero siente hacia el pueblo armenio y que condena las inqualificables atrocidades cometidas por los turcos, reciente y anteriormente.

Respecto a la ayuda que se ha de prestar a los armenios, el Gobierno espera que las autoridades militares podrán adoptar las primeras medidas indispensables hasta que el Comité de Ayudamiento interaliado prepare sus planes para proveer de víveres a las poblaciones necesitadas.

Respecto a la suerte de los prisioneros y de los rehenes armenios en poder de los turcos, está previsto en los términos del armisticio que deberán ser repatriados como los demás prisioneros.

El mariscal Petain

PARIS 19.—El Consejo de ministros, a propuesta del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, ha decidido elevar al general Petain a la dignidad de mariscal de Francia.

La entrega de submarinos

LONDRES 19.—El almirante Murer anuncia por radiograma lo siguiente:

«Los submarinos que debían ser entregados saldrán por grupos de 20 en el día indicado para ir al encuentro de las escuadras británicas en un sitio cercano al canal de la Mancha. Cada grupo será acompañado por un transporte alemán, con bandera alemana, que transportará a Alemania las tripulaciones de los submarinos.»

Wilson a Europa

NEW YORK 19.—Después del mensaje que lee a en el Congreso el día 21 de Noviembre, el presidente Wilson embarcará para Europa con el fin de asistir a la Conferencia de la Paz.

Para avituallar a Europa

WASHINGTON 19.—Un despacho oficial a New York Times comunica que la Corporación de construcciones navales ha declarado que los buques requisados por ella no serán devueltos a sus propietarios hasta que las condiciones de avituallamiento de Europa, incluso Rusia, estén arregladas, y que probablemente se necesitarán nueve meses o un año para que se efectúe esta devolución.

Se están celebrando negociaciones para prorrogar los contratos de 150.000 toneladas de flete japonés, y los contratos expiran en Diciembre o Enero próximo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK-CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS		SUCURSALES	
PARA EL			
Ejército y Armada		BARCELONA:	
		Méndez Núñez, 7	
		Teléfono 3.901	
		BURGOS:	
		Victoria, 18	
		Teléfono 150	
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)			
MADRID			
Teléfono 3.194			
Salón del Prado, 6			

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 685
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—:
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1919

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres, para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra, construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 3.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphib», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques mercantes.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARCELONA, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Extranjero, año.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS	
1.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
2.ª plana, línea.	0,30
3.ª plana, comunicación.	0,75
4.ª plana, comunicación.	1,30
Noticias, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos
TELÉFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo
Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION
Madrid.—Hileras, 4, primero

En el Parlamento

SENADO

Sesión del día 19 de Noviembre
Se abre la de hoy a las cuatro menos diez. Preside el señor Grolzard.
Escasa concurrencia en los escaños.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Ruegos y preguntas
El señor Fabié, al retirarse a la catástrofe de Castellón, de la que han perecido tantos niños por el malvado instinto del que dio la voz de alarma, pide al Gobierno se abra una información respecto a las condiciones de seguridad de los lugares destinados a espectáculos públicos.
A continuación dirige un ruego al ministro de Marina, referente a la forma en que se realiza la pesca en las provincias de Levante.
El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Fabié respecto a lo dicho por éste con motivo de la catástrofe de Castellón, y ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

El ministro de Marina promete también atender el ruego del señor Fabié, el cual ya las atienda el señor Sánchez y Sánchez pide se conceda un socorro, o pensión, a la familia de un médico de Salamanca, muerto en el cumplimiento de su deber, en la pasada epidemia gripal.
El ministro de Gracia y Justicia promete trasladar su ruego al Consejo de ministros, creyendo que será atendido.
El señor Espina y Cipo se adhiere al ruego del señor Sánchez, rogando al Gobierno se ampare a las familias de todos los médicos de E. para fallecidos en el ejercicio de su deber con motivo de la epidemia gripal, y además una recompensa para todos los demás que hayan prestado relevantes servicios en los pueblitos epidémicos.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta a satisfacción de interesado, prometiendo trasladar el ruego a sus compañeros de Gabinete.
El señor Torro y Cipo rectifica.
El marqués de Portago dirige un ruego al ministro de Fomento, acerca de un expediente de venta de la fábrica «El Chorro» en la provincia de Málaga, manifestando que se debe traer al Senado para que se conozca en la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia le dice que trasladará el ruego a su compañero de Gobierno.
El señor Torro ruega a la Mesa se reúnan en el Senado todos las antecesores, constitucionales, tanto nacionales como extranjeras, para que se precisen ahora que tanto se habla de la reforma de la Cámara califica de injusta la opinión del señor Royo Villanova, acerca de las Sociedades Económicas de Amigos del País. (El señor Royo Villanova pide la palabra).

Continúa el señor Torro extendiéndose en amplias consideraciones de carácter constitucional respecto a los elementos componentes del Senado, y defendiendo la significación de las mencionadas Sociedades.
El señor Royo Villanova empieza agradeciendo las palabras de él y el señor Torro acerca de un trabajo periodístico publicado por el orador.

Dice que el principio de la Constitución de 1876 es justo y bueno, pero que el desarrollo de la representación parlamentaria corporativa, necesita acomodarse a la marcha de los tiempos.
Dice que, personalmente, las Sociedades económicas cumplen su deber en cuanto tratan a la Cámara a hombres de reconocido mérito, pero que con arreglo a los Comités modernos, es un sistema en desuso.
El señor Torro rectifica.

El marqués de Valdearazo pide que el proyecto de ley reformando el Senado debe presentarse primero en la Alta Cámara.
El ministro de Gracia y Justicia dice que no ha lugar, a la hora, a la deliberación.
El marqués de Mechalets habla también de la reforma del Senado.

El señor Sanz Escartín dice que no se debe tratar de esta cuestión hasta que no haya un proyecto de ley presentado.
Cree que se va a disminuir el carácter del Senado español, y anuncia una interpelación al presidente del Consejo acerca de este asunto.
El ministro de Gracia y Justicia protesta de las palabras del señor Sanz Escartín.

El señor Torro pregunta si el programa de la Asamblea de parlamentarios es el programa del Gobierno.
Se pasa al orden del día, y sin discusión se aprueban varios dictámenes.
Se levanta la sesión.

Por los pasillos

El duque del Infantado
Se tiene la noticia de que el duque del Infantado piensa pedir su ingreso por derecho propio en la Cámara, para lo cual se cree renunciará al acta de diputado.

CONGRESO

Sesión del 19 de Noviembre de 1918
Abre a las tres cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Villanueva.
En el banco azul, los señores Silvea y García.
Desampliación en los escaños.
Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Santacruz pide una recompensa para la familia del soldado muerto en la catástrofe del cine de la Paz, de Castellón.
El señor Silvea ofrece ponerse de acuerdo con el ministro de la Guerra para atender esta petición justa del señor Santacruz.
El señor Ortega Gasset pide se voten créditos para atender a las familias desamparadas por causa de las inundaciones en Málaga y a las poblaciones atacadas de gripe en la misma provincia.
El señor Belandria también pide auxilios para Málaga.
El señor Silvea: El Gobierno se preocupó desde el primer momento de esa catástrofe, y pondré de mi parte cuanto pueda para remediar esta necesidad.
El señor Belandria rectifica.

El señor Escobar formula un ruego.
El señor Sabarot se queja del envío de tropas a Asturias en lugar de Ingenieros y personal apto para la reparación de carreteras, tan necesaria.

En Asturias no hay huelga, y por consiguiente, no precisa allí la presencia de fuerzas del Ejército.
El ministro de la Gobernación se congratula de que un representante de la minoría socialista declare que en la región asturiana no existe movimiento huelguístico alguno.
Pero, sin embargo, debe de irar que el ministro de la Guerra destina libremente tropas donde lo considere oportuno.

Rectifican ambos.
El señor Sabarot insiste en que el Sindicato minero no prepara huelga alguna, sino simplemente un movimiento industrial y municipal.

ORDEN DEL DIA

Debate político

El señor Romeo, en breves palabras, pide que, reglamentariamente, se dé lectura a la siguiente proposición incidental:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso se digne a ordenar, como consecuencia lógica e ineludible parlamentaria de las manifestaciones formuladas en el curso de este debate, lo siguiente:

«El Congreso vería con satisfacción que el Gobierno de S. M. hiciese suyo, y lo presentase de nuevo con toda urgencia a la Cámara, el proyecto de Presupuestos para 1919 que confeccionó el Gobierno presidido por el señor Maura, y que el hecho de haber formado parte de aquel Gobierno y ser colaboradores en el proyecto los señores Maura, Dato, conde de Romanones, marqués de Alhucmas y Canó, obliga a suponer que la administración mayoritaria mentaría, representada por la fuerza política que acudieron dichos señores, permitiría llegar sin grandes dificultades a la liquidación de una situación económica seria y patriótica antes del 31 de Diciembre, anhelando a la vez que se han coincidido cuantos políticos fueron escuchados en consulta, al plantearse la crisis última, por Su Majestad el Rey— Leopoldo Romeo»

Así se hace, y, seguidamente, su autor la apoya.

Manifiesta que lo que el Gobierno actual pretende no es legalizar la situación económica, sino salir del atasco con una fórmula cualquiera.

Elogia la sinceridad y patriotismo con que el señor Maura planteó, a la cabeza del banco azul, el problema constitucional, abogando no obstante por que se aprobase el presupuesto antes del 31 de Diciembre.

Añade que existe un abismo entre el criterio económico del señor Alba y el de los señores García Prieto y conde de Romanones.

Señala las diferencias que en materia internacional separan a los actuales ministros.

El presupuesto que presentó el señor Maura, reflejaba la opinión de la mayoría de los sectores de la Cámara, y podría aprobarse fácilmente en 25 o 30 sesiones, dejando establecida la legalidad constitucional en 31 de Diciembre.

La aprobación de un presupuesto verdad significaría el arreglo definitivo de las cosas, dejando libre y expedito el camino para las prerrogativas de la Corona.

Termina excitando a todos los que se llaman monárquicos a unirse en pro de esta solución.

El presidente del Consejo hace notar el sentido de la proposición del señor Romeo, que tiene a cortar bruscamente un debate en que aún faltaban por hablar autorizadas voces.

Dice que las circunstancias son las que obligan a la solución propuesta del problema económico, pues no cabe duda de que cualquier presupuesto que se quisiera discutir ahora había de tener necesariamente un carácter formulario.

Pide el señor Romeo que en honor al que él llama su jefe político retire la proposición, prestando con ello un servicio al partido liberal y al Gobierno. (Al terminar le aplauden los ministeriales.)

El señor Romeo retira la proposición.
El señor Maura dice que jamás se ha considerado tan extraño un debate, tan ausente de él.

Ni vengo a combatir ni a convencer, vengo sencillamente a hacer acto de conciencia.
Se reanuda el término de la guerra, y expresa los problemas y enigmas que ello envuelve para nuestro país.

Nuestra política nacional no puede ser otra que la de la independencia patria; la libertad y el desenvolvimiento de sus fuerzas energéticas, del genio de la raza, del espíritu del pueblo.

La acción que realizó la obra gigantesca e imperecedera de América tiene derecho al respeto eterno de los hombres, que es la España de siempre, la que está aquí.

Y para esta obra nacional es preciso que todos, y yo el primero, estemos incondicionalmente al lado de todos los Gobiernos, de cualquiera que sean los hombres que ocupen el banco azul.

Lo de menos ahora son ya las denominaciones y las etiquetas.
Problemas tan fundamentales como el del nacionalismo y algún otro que plantea la realidad, solo podrán resolverse elevando todos el espíritu.

Se ocupa del reverdecer del movimiento republicano, y lo estima perjudicial.
A los republicanos les acusa de rendir culto excesivo a la violencia.

Animo que todas las soluciones democráticas son factibles dentro del régimen, y que eso pueden hacerlos todos los Gobiernos, lo mismo homogéneos que heterogéneos, pues lo que importa es realizar obra nacional.

El marqués de Alhucmas dedica grandes elogios al discurso de altísimos patrióticos y desinteresados de elevado espíritu que ha pronunciado el señor Maura.
Acepta íntegramente los conceptos de democracia expresados por el señor Maura, y agradece su actitud y su noble favor de cualquier Gobierno que represente los intereses de España en el extranjero.

EJERCITO Y ARMADA

El Gobierno no pretende que sus proyectos tengan carácter partidista; pero reconocen que la mayoría no es numerosa hacen falta los votos de los partidos que se muestren conformes con ellos.

El señor Besada justifica su intervención en el debate por la ausencia del señor Dato.
Dice que para toda acción en el exterior pareciera escasos todos los apoyos morales y materiales que el partido liberal conservador está dispuesto a conceder al Gobierno.

Para el mantenimiento del orden también son los conservadores ministeriales.
Igualmente le apoyarán en las soluciones económicas, y siempre defendiendo los conservadores sus ideas.

Justifica la concentración de derechos frente a los rumbos del Gobierno, llamando a las izquierdas a colaborar.
Los conservadores no quieren negarse a las realidades de la vida, pero consideran intangible la Constitución española, que ha permitido desenvolver todas las libertades públicas y los derechos individuales.

El señor Alcalá Zamora, examina el manifiesto republicano y lo combate con un detenido análisis, para demostrar que sus premisas son lógicas.

Reconoce la necesidad de dar solución al problema catalanista en el Parlamento español.
Su ideal es restituir a las corporaciones lo que constituye la vida municipal y regional, pero subsistiendo un vínculo político firme. El Poder soberano ha de ser el que determine las atribuciones que han de concederse y pasar a la región.

El señor La Cierva hace notar que no ha creado ninguna dificultad al Gobierno nacional.
Recuerda que aconsejó a Su Majestad que sobre la base del señor Maura se constituyera otro Gobierno.

Para el momento de la paz era preciso que el pueblo español estuviese más unido que nunca.
No le ha sorprendido el movimiento de las izquierdas.

Vuestra declaración de que vais más allá que los republicanos, es impropia de un Gobierno serio. (Rumores.)

Este Gobierno dice es interino. Todo lo demuestra. ¿Creo el presidente que es lícito no cubrir la cartera de Fomento?

Afirmo que se hacen gestiones para que siga el Gobierno y los esfuerzos que cuesta a la Corona.
El presidente del Consejo: Lo deniego energicamente.

Termina lamentando que no vayan de acuerdo las derechas, y ofende su concurso.
El presidente del Consejo insiste en que no habría Gobierno digno que siguiera en el banco azul si hubiera procedido como decía el señor La Cierva.

La responsabilidad de que no haya Gobierno de las derechas es de los hombres de las derechas.
Dice que formar Gobierno fue para él un sacrificio al que sólo los hombres de la Monarquía debían corresponder.

Dejante que haya sido precisa la intervención regia para que continuara.
Este Gobierno se reúne con una conferencia previa con Su Majestad, como el de 21 de Marzo.

No he pedido amparo a ninguna minoría; con el proyecto presentado pedí el voto del Parlamento. Si no la tenemos, abandonamos el banco azul. (Aplausos en la minoría.)

El señor La Cierva: El presidente del Consejo reconoce que no tiene mayoría; de modo que si aprueban los proyectos será con el concurso de las minorías.

Dice que no ha hecho otra cosa que lamentarse de que en estos momentos haya un Gobierno que no tenga la fuerza necesaria.
El presidente del Consejo: He contestado al tono de su historia.
(Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.)

TEATROS

ZARZUELA
Hoy miércoles, a las diez de la noche, se verificará el estreno de la comedia en dos actos de don Jacinto Benavente, *Los malhechores del bien*, hace mucho tiempo no representada y que fue una de las que más éxito obtuvieron a raíz de su estreno. Antes de esta obra se representará el propósito en un acto del distinguido periodista señor García Iniesta, *La mudita se nos casa*.
Definitivamente el sábado se verificará el estreno de la comedia en tres actos de Lope de Vega, refundida por Muñoz Seca, *Las famosas asturianas*.

COMICO
Estreno de *El monaguillo de las Descalzas*. Hoy miércoles, para dar variedad al cartel, se celebrará el estreno de otro de los grandes éxitos de la compañía Prado Chicote: el melodrama en dos actos, dividido en once cuadros, escrito en prosa por Carlos de Larra sobe el pensamiento de una novela española, intermedio musical y melodías originales de los maestros Quisland y Badia, titulado *El monaguillo de las Descalzas*, cuyo protagonista interpretó la inolvidable artista Prado, acompañada en el desempeño de tan interesante obra Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.
Por la noche, a las diez, *Los dos pilleses*, que alternará a diario en el cartel con *El monaguillo de las Descalzas*.
Se despatchan lo calidades en contaduría, con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

APOLO
Estreno de *El juramento*.
En la presente semana se celebrará el estreno de la celebrada zarzuela en tres actos *El juramento*.

Idiomas frances e ingles
Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 55.
M. A. R. W. F. A. Y. F. de V. I.

MUNICIPIO

Junta de asociados
Se celebró ayer mañana bajo la presidencia del alcalde interino señor Garrido.

Fueron aprobados, sin discusión, casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día, ocasionando debate únicamente el dictamen con el que se excomulgó a los terrenos de enterramiento a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en los terrenos adquiridos por las mismas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, que, al fin, fué también aprobado por 40 votos contra 9, y el informe que ha de elevarse a la superioridad sobre el proyecto de urbanización del paso de Ronda, en el que la Junta, disintiendo del acuerdo municipal, se mostró partidaria de solicitar la aplicación de la ley de Reforma Interior y Saneamiento de poblaciones de 18 de Marzo de 1895 y no la ley de Ensanche, como opinaba el Municipio.

TEATRO REAL

La próxima temporada de ópera

El sábado 30 del corriente se inaugurará la temporada en el teatro Real.
He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético.

Maestros directores de orquesta: Falconi (Julio), Guarneri (Antonio) y Saco del Valle (Arturo).
Director de escena, Luis París.
Maestros concertadores: Anglada (José), Capdevila (Antonio) y Pilió (Eduardo).
Maestro de coro, Acerbi (Lorenzo).
Sopranos: Barti (Pera), Drymm (Blanca), Dufau (Enny), Fede (Luisa), Guina (Elena), Mazzoleni (Ester), Pareto (Graciela), Roggero (María) y Yalín Pardo (Ninón).
Otra soprano: Aceña (Enriqueta).
Mezoprános y contraltos: B. sanzon (Gabriela), Blanco Sadun (Matilde), Capuana (María) Gay (María) y Zinetti (Josefina).
Otra media soprano: Vaiverde (Mary).
Tenores: Borrell (Dino), Cortada (Marío), De Muro (Bernardo), Lappas (Ulises), Moriche (José), Schipri (Tito), Taccanti (José) y Zenatello (Juan).
Otros tenores: Ferrer (Vicente) y Gallofre (Vicente).
Barítonos: Battistini (Matías), Bryan (Leopoldo), Formichi (César), Galeffi (Carlos), Rossi Morelli (Luis) y Titta (Ruffo).
Otros barítonos: Erauzquin (Lázaro) y Del Pozo (Carlos).
Bajos: Ferroni (Luis), Fournet (Marcelo) y Mansueto (Gaudío).
Bajo cómico, Azzolini (Cayetano).
Otro bajo, Foruria (Luis).
Apuntador, Mendizábal (Manuel).
Compañeros: B. ut (Celia), García Conde (Luisa), F. Durán (Lola), González Fuentes (Marceles), Muñoz (Celestina), Piquer (Amalia) y Raule (Amalia); Arnau (Pedro), Bonifacio (Francisco), Luvero (Eufas), Osma (Romualdo) y Tancí (José).
Pintores escenógrafos: Castell (José) y Martínez Garí (José).
Primera bailarina: Fornaroli (Cla).
Maestra de baile, Mo roc (Amalia).
Cien profesores de orquesta, 100 coristas, 60 bailarinas, educados de las Academias de canto y baile, 30 profesores de banda; director, E. G. Coronel.

Archivo: Sociedad de autores españoles, Vidal, Llimona y Boceta.
Sastrería y zapatería, Peris Hermanos.
Acosorios y guardarropa, José Tubilla.
Mueblista, Vázquez Hermanos.
Peluquería, José Celda y Julián Ruiz.
Electricidad, Cooperativa Eléctrica.
Repertorio: «Puritanos y caballeros», Bellini; «Carmen», Bizet; «La favorita», «Lucrecia Borgia», «Marta de Rohan», «Denizetti», «Orfeo» y «Fausto», Gluck; «Fausto», Gounod; «Pájaro», Leoncavallo; «Manon», «Tais», Massenet; «Albano», Mascagni; «La africana», Meyerbeer; «La Gioconda», Ponchelli; «La bemia», «Tosca», Puccini; «El barbero de Sevilla», Rossini; «Halla», Thomas; «Aida», «Don Carlos», «Falstaff», «Otelo», «Rigoletto», «La traviata», «El trovador», Verdi; «Maruxa», Vives; «El secreto de Susana», Wolff Ferrari.
Estrenos: «Luisa», novela musical en cuatro actos; libro y música de Gustavo Charpentier; «El abanico de duendes», comedia musical en tres actos; palabras rimadas de El Marquín; libro y música de A. Vives; y «El avapies», drama lírico en tres actos; libro de T. Borrás, música de C. del Campo y A. Barrios.

GRASA UNCITI
Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.
GIRO Y C.
Paseo de San Juan, BARCELONA.
CARRETERA SAN JERONIMO - MADRID

Notas deportivas
Real Sociedad Gimnástica Española.
Esta Sociedad, en su deseo de ampliar y fomentar las diferentes ramas del deporte, y considerando que el boxeo es uno de los más importantes y que menos se practica en Madrid, ha decidido, para dar más impulso a la actividad y crear un grupo pugilista, nombrar como profesor al gran boxeador Gus Rhodes, sobriño del campeón del mundo Jack Johnson.
El señor Rhodes, a cuyo cargo estará la dirección y entrenaamiento, dará sus clases en la forma siguiente:
Lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche; martes, jueves y sábados, de doce a una de la tarde.
La cuota mensual será de cinco pesetas.

SUCESOS

Muerte repentina
A consecuencia de un ataque de asistolia, falleció en la Casa de Socorro el conocido escritor don José Muñiz de Quevedo, de cincuenta y cuatro años.

Los desesperados
Con fósforos, intentó poner fin a su existencia Pedro Vinués Caballero, de cuarenta y ocho años.
Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Los aprovechados
Don Lisardo Pareja López ha denunciado a una sirviente que ha desaparecido con una muñeca valorada en 150 pesetas, ropas y efectos pertenecientes al denunciante.

A doña Antonia de Gonze, domiciliada en la Avenida de Peñalver, núm. 11, la sustrajeron unos descuidados un bolso que contenía 1.800 pesetas.

Tal vez los mismos descuidados penetraron en el domicilio de Milagros Vázquez Ramos, que vive en la calle de Jesús y María, número 22, y se llevaron 450 pesetas en billetes y varias alhajas.

Amalia de Rueda ha denunciado en el Juzgado de guardia a su novio, José Blanco Rojas, por haberla robado, y pignorado después, una sortija, valorada en 450 pesetas.

Catástrofe en un cine

CASTELLÓN 18.—Numerosos grupos acudieron desde primera hora de la mañana al hospital, deseados de conocer los nombres de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el cinematógrafo de la Paz.

Han sido identificados hoy los cadáveres de los siguientes niños:
Francisco Bayot Cabrera, de ocho años; Blas Castillo Benedito, de nueve; José Cervera Llop, de nueve; Vicente García Arnal, de once; Antonio Portal Serrán, de nueve; Pascual Los Peset, de once; Ramón Amós, de ocho, y Julio Jimeno, de doce.

El número exacto de muertos es el de 22; entre ellos hay 20 niños, una niña y un soldado.

En casos particulares, próximas al lugar de la catástrofe, han sido curadas más de 20 personas.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando sufragar los gastos que origine el entierro de las víctimas, cuyo acto, que se celebrará mañana, promete ser emocionante.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación. Bajo pavilion presenta un aspecto tristísimo. Las sociedades ostentan banderas a media asta y con creosores negros.

Se ha suspendido la apertura del curso en el Instituto.
El juez ha tomado declaración al propietario y dependencia del cine.
También declararon varios niños heridos y el albañil que derribó un tabique por donde pudo salir bstante público.

Curso de Dermatología

El doctor don Antonio Navarro Fernández, profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, dará un curso de enfermedades de la piel y sifilografía cutánea visceral, los martes, jueves y sábados, de tres a cinco, en la consulta del Real Hospital del Buen Suceso.

La matrícula es gratuita para los médicos e internos.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Los amantes de Te-ruel.
ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 6, La Malquerida.
A las 10, La princesa Bebé.
LARA.—A las 6, Puba de mujeres.
Fin de fiesta Adria Rodi.
A las 10, Mister Beverly.
Fin de fiesta de Adria Rodi.
CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9.45, Los semidioses.
INFANTA ISABEL.—A las 6,15, El castillo y El sueño de Valdivia.
A las 10,30, El castillo. El sueño de Valdivia.
POLO.—A las 6,15, El barcerillo de Lavapiés.
A las 10,15, Los calabreses.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)
A las 6,15, Los dos pilletes.
A las 10, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros).
NOVELADES.—A las 5,45, La madrastra.
A las 7, Las mujeres malas.
A las 9, De Sevilla a los Corrales.
A las 10,15, La sombra del molino.
A las 11,30, El agua del Manzanares.
FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
Acumuladores para centrales de tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
Calle de la Victoria 2 MADRID
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Los centrales

La República húngara

Dicen de Budapest que la República fue proclamada en Hungría sin trastornos ni desmanes, y que reina el mayor orden y organización en todas partes.

El Consejo Nacional dirige un manifiesto a todas las naciones del mundo, en el que se muestra paternal con todos, y afirma que si el pueblo húngaro estuvo en guerra con otros pueblos, fue mal de su grado.

El Austria alemana

Basilea 19.—El ministro de Negocios Extranjeros de Austria, Bauer, ha telegrafiado al presidente Wilson, exponiéndole la intención de Austria alemana de unirse a Alemania, y pide al presidente americano que favorezca esta decisión.

Acerca del Kaiser

LONDRES 19.—En los centros políticos de esta capital, se concede poca fe a las informaciones según las cuales el Kaiser ha expresado su deseo de retirarse a Corfú.

Además, Corfú está en poder de los serbios, que se hallan muy a gusto en la isla y no se darán prisa en evacuarla por complacer a Guillermo.

Por otro lado, los rumores alarmantes que corren sobre la revolución en Holanda son muy exagerados.

Por de pronto, los disturbios se han calmado y el mejor calmante es la certidumbre de que los aliados no dejarán llegar vivas a Holanda mas que reinando orden y estabilidad en el país.

También se dice, que los Gobiernos de la Entente editarán en breve al Gobierno holandés de la extradición del ex Kaiser, pues los alar des a que se entró actualmente Guillermo y las manifestaciones de ciertos elementos germanófilos convencieron a los aliados de la necesidad de alejar al ex Kaiser de un país tan propio a las agitaciones peligrosas.

Se sabe que el ex Kaiser fue condenado a muerte por varios tribunales británicos. No se cree que Guillermo sea sometido a un nuevo juicio; pero si que una vez se haya obtenido la extradición, ser colocado bajo buena guardia y en residencia que ofrezca todas las garantías y permita una estricta vigilancia.

Las Potencias de la Entente tendrán en cuenta las medidas tomadas por los alemanes respecto de Napoleón III después de la catástrofe de Sedán, y obrarán con el mismo rigor.

Alemanes y polacos

BERN 19.—Los polacos son dueños de la situación en Posnania.

Compran armas y municiones, licencian las tropas alemanas y no mantienen en armas más que a los soldados polacos.

La situación es tanto más grave cuanto que Posnania ha producido la sexta parte de la recolección total de patatas en Alemania.

Ante este peligro amenazador se ha formado en Berlín una sección especial, llamada «Sección de protección de los territorios del Estado», y se formará un Cuerpo de voluntarios.

Para reunir estos voluntarios se promete un elevado sueldo, buscando así el concurso de cierto número de oficiales.

El Lokal Anzeiger dice que tropas alemanas han abandonado Berlín con dirección al Este.

Esta información se refiere a los tumultos en las provincias polacas.

Reina gran inquietud en Berlín ante las medidas tomadas por los Comités militares y de obreros de Posnania, Alta Sillesia, Prusia oriental y Prusia occidental.

Todos estos Consejos están únicamente formados por polacos, y de ellos están excluidos los alemanes.

Concentran todos los poderes en sus manos y preparan la unión a Polonia de estos territorios.

Otro torpedeamiento

LONDRES 19.—Comunicó el Almirantazgo que el día 10 de Noviembre fué torpedeado y hundido, al Nordeste de la costa de Inglaterra, el dragaminas «Asent», pereciendo seis oficiales y 47 marineros.

Teatro del Centro

Concierto Llácer-Anselmi

A fin se dió el tan deseado concierto.

El teatro espléndido, palcos y butacas, rebosantes de un público selecto y numeroso: tan numeroso, que no cabía una persona más.

Los abonados de siempre al teatro Real, allí estaban congregados, y allí corría de mano en mano la lista de aquella compañía y se hacían cábalas y se combinaban turnos para la nueva estación.

En las alturas se escuchaban los buenos aficionados y muchas señoras y señoritas, de las que alternan su devoción entre el «divo» y el Cristo de la Salud.

Comenzó el concierto clásico, interpretando la orquesta Filarmónica, muy bien dirigida por el maestro Pérez Casas, la «Suite de Ballet», de Lully.

A continuación la señora Llácer salió a escena, luciendo su hermosa figura, su rostro su gestivo y su elegante toilette.

María Llácer, con arte y las facultades que le son propias y que tantos aplausos la proporcionaron en el teatro Real, en la Zarzuela y en todos los grandes teatros de provincias.

La señora Llácer cantó magistralmente tres romanzas en la primera parte, y otras tres en la segunda, pudiendo el público apreciar el mérito de que una artista cuya característica es la voz amplia el timbre dramático y la bravura por temperamento se plegara y se amoldara a la sencillez, a la simplicidad de las obras de Mozart, de Gluck, de Haubel, etc.

Una unánime y ruidosa manifestación de cariño, varias llamadas a escena y un asenso general fué el premio merecido a su labor.

Anselmi, el tenor favorito, puso cátedra de buen decir y de mejor canto. Su arte, su maestría, sus recursos vocales, tuvieron amplio campo, y los amigos y admiradores del divo tuvieron ocasión de aplaudirle al finalizar cada romanza y de glorificarle al terminar cada una de las partes de que se componía el programa.

La señorita Santibérica es una legítima esperanza como concertista de piano. Tiene magnífica pulsación, domna las octavas, la escuela de velocidad la tiene bien aprendida, su mecanismo es casi perfecto, y de esperar es que, siguiendo las sabias indicaciones de su director artístico, Anselmi, llegue pronto a ser una celebridad.

Cincuenta minutos de ejecución al piano de obras de la factura y dificultad de las ejecutadas a ser por María Santibérica, acreditan a una concertista.

En resumen, una gran fiesta musical, que seguramente tendrá una segunda y mejor repetición.

El homenaje a Galdós

Organizada por el Centro de Hijos de Madrid, el jueves de la presente semana se verificará una selectísima función al objeto de allegar fondos para la erección del monumento a Galdós en esta Corte.

El programa es el siguiente: Acto primero y segundo de la comedia galdosiana «La loca de la casa»; estreno del episodio dramático en un acto original de los hermanos Álvarez Quintero, «Pedro López», escrito expresamente para Enrique Borrás, cuya labor secundarán Carmen Muñoz y González Marín, y representación del entremés de los Quintero, «Mañana de Sol».

El espectáculo dará comienzo a las diez y cinco minutos.

La feliz iniciativa del Centro de Hijos de Madrid, siempre dispuesto a toda iniciativa de arte, será, dado el interesante objeto de la función, excelentemente acogida y bien puede aventurarse que sus resultados habrán de superar a tan nobles propósitos.

En honor de «Fabian Vidal»

Organizado por La Correspondencia de España y alguna personalidades que se han querido asociar a la iniciativa, será ofrecido un banquete al ilustre periodista «Fabian Vidal», en testimonio de admiración por su campaña como crítico de la guerra.

El acto tendrá lugar el domingo 24 del corriente, a la una de la tarde, en el Palace Hotel.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden ser adquiridas, desde luego, en los siguientes puntos:

Librería de Fé, Puerta del Sol, 15.
Librería de Beltrán, Príncipe, 16.
Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.
Ateneo de Madrid, calle del Prado.
Círculo de Bellas Artes.
Oficinas de La Correspondencia de España, Arenal, 1.

Las derechas

El mitin de anteayer en la Comedia

En el teatro de la Comedia celebróse anteayer tarde el anunciado mitin de las derechas parlamentarias en pro del afianzamiento del orden social y de los principios de autoridad.

El local estaba completamente lleno y la impaciencia era vivísima por escuchar los discursos de los oradores señores Requejo, Alvarez Arranz, Rodríguez de Viguri, Goicoechea, Pradera y marqués de Santillana.

Al aparecer los citados señores en el estrado presidencial fueron acogidos con una estruendosa ovación.

Un individuo de la entrada general, profirió un «Viva la República», siendo arrojado del local entre entusiásticos vivas al Rey y a la Monarquía.

El señor Requejo, que fué el primero que hizo uso de la palabra, en representación del partido integrista, después de esbozar elocuentemente a qué desistese de ser llevado en todos los países y en todos los tiempos las libertades mentidas en contra del catolicismo y de los que profesan ideas de orden, ofreció el apoyo incondicional de su partido para todo aquello que sirviera al mantenimiento de ese orden.

Fué muy aplaudido.

Inmediatamente tomó la palabra el señor Alvarez Arranz, en representación de los clervistas. Estuvo elocuentísimo y fué sumamente ovacionado.

Al diputado clervista sucedió el señor Rodríguez de Viguri, representando la fracción que acudilla don Eduardo Dato. Su discurso, inspirado en los mismos principios de orden y de sentimientos monárquicos que los de sus antecesores en el uso de la palabra, fué premiado con una caurosa ovación.

Habló después el señor Goicoechea, del partido maurista.

Con la elocuencia que le es característica, demostró cómo siempre, en España, han ido paralelas la Monarquía y la opinión pública. Expone cómo los republicanos, desacreditados curanderos, pretenden apoderarse del Poder, y termina diciendo que debe también desconfiarse de aquellos que juegan con los conceptos de República sin corona y R pública coronada. (Es ovacionado varias veces durante el transcurso de su elocuente oratoria, y de un modo muy persistente al fin de su discurso.)

Habó después el señor Pradera, que ostentaba en el acto la representación del partido jaimista.

Su discurso, que fué elocuentísimo, gustó mucho al auditorio, que le aplaudió emocionado.

Por último, el marqués de Santillana hizo el resumen de los discursos pronunciados, inclinando a que todos los hombres honrados, allí presentes, cooperaran para el firme mantenimiento del orden social.

Recomienda a los reunidos guarden completo orden al abandonar el local, sin que se promuevan manifestaciones.

El público así lo hace, prorrumpiendo en aclamaciones a la Monarquía, al Ejército, al Rey y a España.

El acto resultó brillantísimo.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.



Prisioneros alemanes

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Guardia civil

Destinos.—Comandantes: Don Toribio Vicente Ruiz, a supernumerario sin sueldo en la primera región; don Juan Espinosa, a la Comandancia de Segovia; don Francisco Palomo, a la de Caballería del 14.º tercio; don Manuel Tejido, a la Comandancia del Oeste; don Gonzalo Delgado García, a la de Badajoz; don Antonio Escobedo, a la de Huesca; don Eusebio Salinas, a la de Soria, y don Miguel Aguado, a la de Pontevedra.

Capitanes: Don Perfecto Malo, a la segunda compañía de la Comandancia de Pontevedra; don Bruno Ibáñez Gálvez, a la séptima compañía de la Comandancia de Castellón; don Florentino Nieto Sánchez, a la sexta de la de Palencia; don Dionisio Rollón, a la novena de la de Ciudad Real; don Saturnino Bengoa, a la séptima de la de Navarra, y don Pedro Capitán, a la tercera de la de Córdoba.

Capitán (E. R.): D. José López, a la Comandancia de Guadajara.

Tenientes (E. R.): D. José Vila Fernández, a la Comandancia de Barcelona; don Alvaro Morales Martín, a la de Lérida; don Eduardo Peñacoba, a la de Santander; don Pedro Caster, a la del Oeste; don Antonio de Jesús Gómez, a la de Badajoz; don Pascual Vallejo García, a la del Norte; don Pedro Esteban del Valle, a la de Huesca.

Alférces (E. R.): D. Andrés Ramos Berrocal, a la Comandancia de Segovia; don Rafael Alberto Durán, a la de Teruel; don Restituto López García, a la de Granada; don Agustín Bello, a la de Avila; don Antonio Pérez Murillo, a la de Caballería del quinto tercio; don Angel Martínez Guillén, a la de Guadajara; don P. tricio Veia Dolado, a la de Zaragoza; don Francisco Leorza, a la de Palencia; don Francisco Torres, a la de Oviedo, y don Francisco Muñoz Rubies, al escuadrón del segundo tercio.

Carabineros

Destinos.—Comandantes: don Fermín Díaz Adrados, a la Comandancia de Santander; don Pedro Guitart, a la de Guipúzcoa; don Francisco Balesieros, a la de Navarra; don Pablo Hurtado Pérez, a la de Castellón; don Víctor Sanz Ibarrola, a la de Valencia, y don Francisco Romero Ruiz, a la Dirección general del Cuerpo.

Capitanes: Don Enrique Cabezas García, a la Comandancia de Castellón; don Manuel Serrano García, a la de Algeciras; don Alfredo Lafuente García, a la de Zamora; don Antonio C receda, a la de Orense; don Silvestre Maya Laboiga, a la de Asturias; don Manuel Sánchez Doncel, a la de Málaga; don José Olivé, a la de Valencia; don Francisco Gómez Forner, a la de Navarra; don Enrique Bosch, a la de A mería; don Antonio Alonso Morales, a los Colegios del Cuerpo para efectos administrativos, y don Luis Ferrando Freitas, a la Comandancia de Algeciras.

Tenientes: D. Manuel Estévez, a la Comandancia de Navarra; don Baltasar Grau, a la de Huesca; don José Carr ra, a la de Mallorca; don Claudio Santamaría, a la de Pontevedra; don David Azuarez, a la de Guipúzcoa; don Emilio García del Barrio, a la de Cádiz; don Matías Palomero, a la de Castellón, y don Luciano Teó, a la de Algeciras.

Alférces: D. Ricardo Valverde, a la de Estepona; don Francisco Vicente, a la de Huesca; don Domingo Graña, a la de Lugo, y don Tomás García, a la de Alicante.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Defensores.—Se dispone que tanto en lo que se refiere al nombramiento como a la comparecencia de los oficiales nombrados defensores ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se observen con todo rigor las prevenciones contenidas en las Reales órdenes de 25 de Abril de 1891 y 8 de Julio de 1895.

Destinos

Destínase al Ministerio de la Guerra al Comandante de Caballería don Luis Cortosa, y al capitán don Luis Brayre; a las oficinas del hospital militar de Granada al ayudante segundo don Antonio Torres, y al de Madrid Carbanhel, el ayudante tercero don Manuel Fernández.

Pasa a supernumerario el comandante de Intendencia don Emilio García Martínez.

Destínase a la Academia de Infantería al comandante don Jesús Velasco.

Reserva.—Pasan a la reserva con el empleo inmediato los capitanes (E. R.) don Santiago Conde y don Miguel Benito.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al comisario de Guerra don José Casado, y la de 600 pesetas anuales al veterinario mayor don Ramón Pérez.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Antonio Gutiérrez, y a los sargentos de Sanidad don Jesús Jiménez y don Joaquín Torres.

Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos

El día 22 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, ejecutándose por un notable y numeroso conjunto vocal e instrumental la misa en «mi bémol» de Tslava, ilustre fundador de esta Sociedad, y en el ofertorio el «Alhumbata», de Wagner.

El panegirico de la Santa está a cargo del notab e orador don Pedro Alcántara Fernández, oficiando co e celebrantes los señores don A ustín Sánchez Aman, don Pedro Aparicio Velasco y don Vicente Sánchez Bergea, capellanes de S. M.

Dirigirá la parte musical el eminente maestro don Arturo Saco del Valle, director de la Real Capilla.

La distinguida señorita Piedad Iturbe patrocina esta función.

NECROLOGIA

Muñiz de Quevedo

En la Casa de Socorro, donde fué conducido por haber enfermado repentinamente, ha fallecido nuestro compañero en la Prensa José Muñiz de Quevedo, hijo del notable escritor coronel Muñiz y Terrones, autor de las «Cartas a Altonso XII».

Muñiz de Quevedo, periodista de ideas avanzadas fué siempre un hombre honrado y un escritor de conciencia, y a muerto pobre.

Díscanse en paz el compañero, y reciba su familia la expresón de nuestro duelo.

LAS INUNDACIONES

El desbordamiento del Guadalmedina

MÁLAGA 18.—Bajo la presidencia del obispo se reunían mañana las autoridades locales para buscar el medio de recaudar fondos para auxiliar a los perjudicados por las inundaciones.

La correspondencia detenida durante los días 15 y 16 es transportada en coches y carros.

Se ha restablecido la circulación de los trenes an sluces.

Según noticias recibidas de Benimargosa, se han inundado, a consecuencia de la tormenta descargada, 140 casas.

Los vecinos perdieron los muebles y enseres.

En Valencia.—El temporal ha cesado, habiendo hecho hoy un día hermoso.

Los daños causados por el temporal en esta región son enormes.

Los trenes de la línea de Alberique han suspendido la circulación.

EL MOMENTO POLÍTICO

La Grandeza española

Invitados por el decano de la Grandeza, señor marqués de la Mina, se han reunido en el palacio de la calle de Santa Isabel muchos de los grandes de España residentes en Madrid.

La reunión tuvo por objeto efectuar un cambio de impresiones acerca del momento político actual, en relación con las amenazas de trastornos de la normalidad que algunos juzgan.

El acuerdo fué el de cooperar todos y cada uno, por cuantos medios tienen a su alcance, para que esas amenazas de desorden llegaran a realizarse, no tuvieran eficacia.

Los reunidos convinieron en aunar sus esfuerzos para la defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, de la Patria y de la Monarquía.

Para la organización de trabajos encaminados a ese fin se convino en dar un voto de confianza al marqués de la Mina, con objeto de que sea él quien dé forma práctica al pensamiento de los asistentes a la reunión.

Firma del Rey

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coronels de Infantería, don Julián Santa Coloma Olimpo y don Mariano Pacheco y Yanguas.

Idem el empleo de general de brigada, en la situación de la segunda reserva, con carácter honorífico, a los coronels retirados don Julio Suárez Llano y Sánchez, don Juan López Olivé, don Roberto Piserra de Uria y don Arturo Campos Hidalgo, de Infantería, y a don Manuel Díaz Pines y Rubio, de la Guardia civil.

Destinando al coronel de Intendencia don José de Goicoechea y Mosso, para el cargo de jefe de la Subintendencia militar de Ceuta.

Idem al capitán de Ingenieros don Gustavo de Montaud y Noguerol al Estado Mayor Central de Ejército.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil don Pedro Pueyo España y don Jerónimo Pereda Peña, a mandar la Comandancia de Soria y Teruel, respectivamente.

Idem a los coronels de Carabineros don Julio Roldán Montoya para el mando de la cautorce Subinspección (Figueras) y don Francisco Vázquez Gómez para el de la novena Subinspección (Zamora), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo don Santiago Gutiérrez de Luis para el de la Comandancia de Sevilla, don Perfecto Somoza Arias para el de la de Granada, don José Gin-r Cuco para el de la de Gerona y don Ignacio Barricat Claria para el de la de Bilbao.

Concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava a don Luis Mac Crohón Acejo Rico Barutell y Medrano y a don Manuel Mac Crohón Acejo Rico Barutell y Medrano.

Inventos y aplicaciones

Nuevo proyector.—En Suecia se ha ensayado, con éxito, un proyector, cuyo alcance es de un kilómetro, de fácil manejo y que es sumamente ligero (39 kilogramos).

Lleva un espejo de 40 centímetros de diámetro, que se monta en un trípode, permitiendo éste que se dé la vuelta completa de horizonte y que se eleve en su giro hasta la vertical.

Para el transporte se fracciona en tres paquetes de 16, 15 y 8 kilogramos, respectivamente, que los llevan, a la espalda, los mismos soldados.

Este proyector es de acetileno, y su particularidad consiste en el acumulador de gas; aprovechando la particularidad de la acetona, de disolver o retener el acetileno, se obtiene un acumulador de este gas en poco volumen.

Mochila acorazada.—Austria ha substituido el escudo con una mochila recubierta por una plancha de acero.

Lleva además un marco con muelles, cuyo objeto es evitar, durante la marcha, la presión directa de la plancha sobre la espalda, con lo que, por otra parte, se facilita el paso del aire.

Al entrar en combate, el referido marco se coloca ante la mochila y la indicada plancha, de suerte que ésta descansa en posición oblicua sobre aquella por medio de los muelles.

La plancha tiene una escotadura que sirve para apoyar el fusil cuando el soldado está en posición de cuerpo a tierra.

El calzado de la tropa

Todas las naciones están experimentando una crisis aguda en lo que se refiere al calzado, debida a la escasez de cuero y a la consiguiente elevación de precio, que na revestido y reviste importancia extraordinaria.

Por ello se ha pensado en substituir por otro dicho material, habiéndose hecho diversos intentos y varias experiencias, mostrándose los resultados en la última experiencia de Munich, don le pudieron verse botas y zapatos de lona impermeable, de papel comprimido, etc. Las suecas—invención de un fabricante de Zurich—son de madera o papel comprimido, reforzadas con una hoja delgada de aluminio, de un milímetro de espesor; resultan flexibles, muy sólidas y aumentan en una triple la duración del calzado.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Ayer, Chortena y Talavera (del 6) contra Aguilera y Artillero de Alsasua (del 2 1/2).

El partido parecía de Oyarbide, que tomó una ventaja de cinco tantos; pero Chortena se lió la manta a la cabeza, empezó a dar pelotazos a diestro y siniestro, y después de igualar a once, ganó el partido por dos tantos.

Oyarbide hizo un gran juego, digno de mayor éxito.

Talavera, colosal, y los delanteros, muy bien, cada cual en su categoría.

Hoy se juega el partido de Sustarra contra Ferrández, y en breve, mañana o pasado, Sustarra contra Cantabria.

ORMA-BIJAK

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño e invierno Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Academia de la Historia, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda, de nueve a una.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Rondá, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Sociedad económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.